

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13214** ACUERDO de 24 de abril de 1991, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Angel Iribas Genua, Juez de Vigilancia Penitenciaria de Navarra, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a don Angel Iribas Genua, Magistrado-Juez de Menores de Navarra, como Juez de Vigilancia Penitenciaria de Navarra, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13215** ORDEN de 7 de mayo de 1991 por la que se dispone el nombramiento de don Juan José Torres Fernández como Abogado del Estado, Jefe del Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan José Torres Fernández, como Abogado del Estado, Jefe del Servicio Jurídico del Estado ante el Tribunal de Cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

- 13216** ORDEN de 7 de mayo de 1991 por la que se dispone el nombramiento de don José Javier Abad Pérez como Subdirector general de los Servicios Contenciosos de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Javier Abad Pérez, Abogado del Estado, como Subdirector general de los Servicios Contenciosos de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

- 13217** RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Abad Burruezo, Registrador de la Propiedad de Alicante número 2, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico

de la Administración del Estado, 7.º, 2.5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Abad Burruezo, Registrador de la Propiedad de Alicante número 2, que tiene categoría personal de primera clase y el número 29 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

- 13218** RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Jesús García Calvo, Registrador de la Propiedad de Pontevedra número 1, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, 7.º, 2.5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Jesús García Calvo, Registrador de la Propiedad de Pontevedra número 1, que tiene categoría personal de primera clase y el número 23 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1991.-El Director general, Antonio Pau Padrón.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

- 13219** RESOLUCION de 17 de mayo de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se reincorpora al servicio activo don Alfredo Rabanal Suárez, Oficial de la Administración de Justicia.

En el recurso contencioso-administrativo número 668/1990, seguido a instancia de don Alfredo Rabanal Suárez, Oficial de la Administración de Justicia, contra la demandada Administración General del Estado, representada y defendida por su Abogacía, contra la desestimación presunta por parte de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de su petición de fechas 1 y 11 de agosto de 1989, de reincorporación al servicio activo, se ha dictado sentencia por la Sala Sexta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Ignacio Noriega Arquer, en nombre y representación de don Alfredo Rabanal Suárez, contra la desestimación presunta por parte de la Dirección General de Justicia de su petición de 1 y 11 de agosto de 1989, de reincorporación al servicio activo, en el que ha sido parte la Administración demandada con la representación que le es propia, debemos declarar y declaramos la nulidad de dichas Resoluciones, por no ser ajustadas a Derecho, y debemos declarar y declaramos el derecho del recurrente a la reincorporación solicitada con los derechos económicos correspondientes desde la